REVISIÓN ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y UNIDADES DESCONCENTRADAS, GESTIÓN 2021

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI No. 33/2022, correspondiente a la Revisión anual del cumplimiento del procedimiento de control de la presentación oportuna de la declaración jurada de bienes y rentas del Ministerio de la Presidencia y Unidades Desconcentradas, gestión 2021.

El objetivo de la actividad fue emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento de control de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas aprobado con Resolución Ministerial N°424/14 del 25 de noviembre de 2014, por parte del Ministerio de la Presidencia y su Unidades Desconcentradas en la gestión 2021.

El objeto de revisión constituye toda la información y documentación que acredite el cumplimiento del procedimiento de control de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de la Presidencia y Unidades Desconcentradas en la gestión 2021.

Al respecto, los resultados de la actividad de control gubernamental efectuada, permiten concluir que en la gestión 2021, el Ministerio de la Presidencia y sus Unidades Desconcentradas han dado cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas aprobado con Resolución Ministerial N°424/14 del 25 de noviembre de 2014, excepto por los eventos reportados en el acápite 6 del informe de referencia.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 30 de diciembre de 2022

FCC
Arch.